



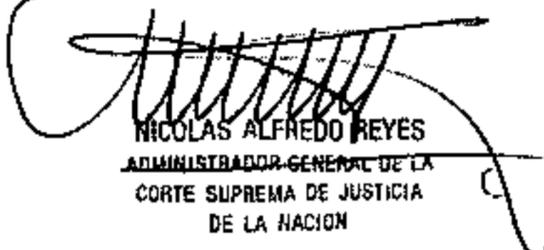
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Agosto de 2000.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto por Acordada N° 50/96, SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los escribientes auxiliares señor Ezequiel Leandro Cubela y señorita Laura Daniela Vázquez del Juzgado Federal N° 1 de Jujuy y del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39, respectivamente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR